

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**17764** *Resolución de 25 de octubre de 2021, del Ayuntamiento de Salamanca, referente a la convocatoria para proveer puesto de trabajo por el sistema de libre designación.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» número 204, de 25 de octubre de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante libre designación:

Un puesto de Intendente (Policía Local), perteneciente a la escala de Administración Especial, Subgrupo A1.

Asimismo, las bases que regulan el proceso selectivo se han publicado íntegramente en el tablón de edictos de la Corporación, así como en la página web municipal del Ayuntamiento de Salamanca ([www.aytosalamanca.es](http://www.aytosalamanca.es)), en su apartado de oferta de empleo público.

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Salamanca» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Salamanca.

Salamanca, 25 de octubre de 2021.–El Tercer Teniente de Alcalde, Fernando Rodríguez Alonso.